

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.373

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA.

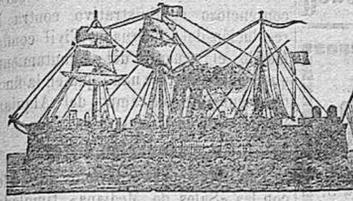
Lunes 14 de Diciembre de 1908

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Para Santos, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES.



El magnífico y de reciente construcción vapor

SOFIA HOENBERG

de la Compañía Austro-Americana, saldrá el 14 de este mes, haciendo escalas en Las Palmas (Canarias).

Para más informes, M. BERJÓN, Representante y apoderado de dicha Compañía, Bulevar del Príncipe 77 y Pescadores 44, Almería.

QUINTOS DE 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin entrase de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido con arrendamiento a la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pidanse relación de redimidos y detalles al Subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Almería D. Luis Paret, calle Ivo Bosch 3, pral. izqda.



COMPAÑIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 y 21 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 21 y 31 de Diciembre.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Salida el 23 de cada mes. Se sale de Almería el 21 de Diciembre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA. Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 10 de Diciembre.

PARA PUERTO RICO HABANA Y SANTIAGO DE CUBA.—Salida el 27 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Diciembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª y 2.ª como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

BRITISH AND FOREIGN MARINE. LLOYD INTERNACIONAL.
Londres. Berlín.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Bulevard 46.

NAVEGACION MARITIMA.

Sobre lo mismo.

Aún cuando queramos, no podemos sustraernos á dar rienda suelta á la tensión nerviosa que produce en nuestro ánimo el ver lo poco que se atiende en las altas esferas á la razón y la justicia, y cómo influencias é ideas poco altruistas se abren más paso que la misma inmaculada é inalterable verdad.

Creíamos con esta ingenuidad propia de provincianos, que aún no tienen su alma corrompida en sus estímulos bastardeados, que apenas el Gobierno se enterará de la monstruosidad que significaba ese artículo que de memoria ya sabemos, sería él el primero en poner su voto en contra de esa Comisión dictaminadora, la cual hasta llegamos á creer que confesaría su error.

Pero nos hemos equivocado de medio á medio, y hasta nuestra ingenuidad, al ser conocida, dará motivo á algunas sonrisas. Sí, porque ya vi mercedendo la burla ó el desprecio el que se mueve por nobles sentimientos, el que pide justicia, el que presenta razones y al que le duele y llora la miseria de su patria.

Son ya estas sensiblerías qui-jotescas, ecos débiles que no arrastran ni siquiera simpatías,

palabras que ahogan otros propósitos menos nobles, pero dichos ó con desplantes de matón ó recubiertos bajo el dorado manto de las influencias.

Pensar que para pedir al Gobierno que retire un artículo primero á un dictamen del proyecto de navegación marítima, en el cual se le enmienda la plana al autor de la ley Sr. Gonzalez Besada, transformando su idea de protección en irritante monopolio que coarta la libertad del comercio mundial, es necesario no solo esponderlo, sino pedirlo, y valerse de todas las armas, de todos los esfuerzos humanos, es cosa que incita á lástima.

Porque si es risible nuestra ingenuidad de creer que el derecho se abre paso por sí solo, triste y digno de lástima es el considerar con qué facilidad, algunos lo suelen hollar, sin que la conciencia grite y sin que la injusticia los detenga.

Y entre la risa burlona que mueva nuestra conducta y la piedad lastimosa que á nosotros nos inspiran los que vencen, no por la fuerza del derecho, sino por el derecho de la fuerza, optamos por hacer el papel de burlados.

OBRAS PUBLICAS.

DE INSPECCION.

Ayer salió para inspeccionar las carreteras de Poniente, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, don Ignacio Toll.

Este viaje nos satisface grandemente, pues de él saldrá algo práctico para el arreglo de las carreteras.

El actual ingeniero de Obras públicas, como otros que le antecieron en el cargo, luchan con grandes dificultades para cumplir su cometido, demandando del Ministerio respectivo los elementos necesarios para que las carreteras y caminos de la provincia respondan á su objeto.

Desde hace más de un año, el expresado ingeniero viene recabando de la Dirección general de Obras públicas, la concesión de un camión y un rodillo para la reparación de las carreteras.

Olvidos de un lado y pretextos de otro, han determinado que hasta ahora aquel alto centro no haya contestado á esos requerimientos en forma concreta.

Promesas y aplazamientos nada más, y mientras los encargados de responder á la reparación de los caminos que circundan la provincia, luchan por llenar sus cometidos con los medios empíricos de que disponen, hoy en desuso en todas partes aquí pasamos la vida en tanto sin alcanzar mejoras en este punto.

La situación de nuestras carreteras es lamentable, pero más la hace el abandono en que se nos tiene por parte del Estado.

Los diputados y senadores iniciaron hace algún tiempo una gestión cerca del Ministerio de Fomento y Dirección general de Obras Públicas, para la concesión á Almería de ese camión y ese rodillo á que nos venimos refiriendo, pero los esfuerzos fueron débiles y nulo fué el resultado.

Esperamos de esa visita de inspección, que el Sr. Toll hablará claro á la superioridad, que le hará comprender la imposibilidad de unas buenas comunicaciones con las carreteras que contamos y que consiga la anhelada aspiración de poseer buenos caminos, como otras provincias más favorecidas que la nuestra, tienen.

DEL EXTRANJERO

El imperio chino hacia la Constitución



El príncipe Chun, regente de China.

Muerta la emperatriz de China, y desempeñando la regencia un hombre tan á la moderna y tan conocedor de las ventajas de la civilización occidental como el príncipe Chun, eran de esperar en breve plazo actos de gran importancia política en el Celeste Imperio, y en los cuales se había de ver la mano del partido reformista, hoy imperante.

En efecto, las fiestas de la coronación del nuevo soberano, que actual-

mente se celebran, no distraen á los nuevos gobernantes lo suficiente para apartarles de los trabajos que han de conducir el imperio á la vida moderna, á la regeneración porque vienen trabajando desde hace años los hombres que militan en el partido reformador. Uno de los primeros actos del príncipe Chun como regente, ha sido la promulgación de varios decretos encaminados á preparar á los celestes para que en un plazo máximo de ocho años les sea otorgado el régimen constitucional.

Hasta ahora ninguna sacudida ha delatado el disgusto que esos primeros actos de soberanía del regente, deben haber producido entre los tradicionalistas; pero deben esperarse, por ser estos muy numerosos y estar en ellos muy arraigado el fanatismo político-religioso.

Sin embargo, desaparecida la emperatriz Tse-Hsi, alma del partido reaccionario, y desempeñada la regencia por un hombre tan enérgico, de ilustración tan vasta y tan convencido de la bondad de sus ideas, es seguro que nada podrá contra la obra reformista los partidarios del antiguo régimen, al menos esta es la opinión de los que conocen al príncipe Chun. Este no es un desconocido para Europa. La ha visitado en diferentes ocasiones, y él fué el príncipe que ofreció sus excusas al emperador Guillermo, después de la insurrección de los «boxers», por el asesinato del ministro de Alemania, baron Ketteler, y en aquella ocasión se pudo apreciar que el joven príncipe—hey tiene 27 años de edad es uno de los espíritus más progresivos é ilustrados de su país.

Chun habla el inglés, el francés y el alemán, y algunas de las literaturas extranjeras no son desconocidas para él.

X. X.

POR ESAS CALLES

ARBOLES VIEJOS

Vemos con satisfacción, que á fuerza de golpes, caen al suelo los árboles viejos y secos, que ya no prestan sombra al Paseo y al Bulevar.

Está bien hecho. Lo que no sirve para qué se quiere?

Si se hubiera hecho siempre lo mismo, tendríamos árboles bien cuidados.

Eso plantea dos problemas; uno, con qué árboles se sustituyen á los que desaparecen; otro, cómo se podan los árboles que quedan.

Los árboles de hoja permanente, son—á nuestro juicio—mejores que los castaños, porque hermosean los paseos y sitios públicos en todo tiempo y vale la pena de pensar si se plantan de esa clase en bien del ornato.

En cuanto á la poda, es el mejor remedio del árbol, si la hace una mano inteligente.

Los árboles del Paseo y Bulevar, son demasiado altos y desgarrados y deben cortarse las puntas, para que nunca excedan de la altura de los edificios. Así se harán más robustos y fuertes dando más sombra en el verano.

Disposiciones de Hacienda.

Fincas del Estado.

En vista de una comunicación de la Junta Central de Colonización y Repoblación agrícola, el ministerio de Hacienda se ha servido declarar de Real orden que la suspensión de venta dispuesta por la Real orden de 14 de Junio de 1907, en cuanto á los montes y demás fincas del Estado á que se refiere

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA
SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS. Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

Duelas de roble.

Azufre refinado molido.

Cemento portland

Aceros para barrenas

Herramientas para minas

Herramientas para la agricultura.

Hierros de todas clases

Tubos de hierro

Id. de plomo

Básculas,

Bombas, etc.,

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería.

Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á DON JUAN GAVILAN,

Delegado en España del «Permanent Nitrate Comitee». Jovellanos, 5, Madrid.

el artículo 2.º de la ley de 30 de Agosto de 1907, se concretará á los montes y demás fincas enajenables, cuya extensión superficial sea superior á 30 hectáreas.

Subastas de bienes naturales.

Otra Real orden del mismo ministerio, en vista de una consulta de la delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca acerca de si los bienes dejados en subasta abierta, previamente anunciada, por haberse celebrado sin resultado las cuatro reglamentarias y sin que se presente oferta que sirva de base, se han de dejar en tal situación, prescindiendo de más anuncios hasta que haya oferta, ó si los anuncios se han de repetir periódicamente cada dos meses, como se venía haciendo, dispone lo siguiente:

1.º Que los anuncios de subastas abiertas para las ventas de bienes nacionales se repitan semestralmente en los periódicos oficiales correspondientes, según el valor y clase de los bienes, de conformidad al artículo 38 de la Instrucción aprobada por Real decreto de 15 de Septiembre de 1903; y

2.º Que por edictos se dé publicidad á dichas ventas en las Casas Ayuntamiento de los pueblos en que radiquen y en los limitrofes.

NOCAS MINERAS

Registros admitidos.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros mineros:

«Ubaldo y Concha», número 31.074 de Bacares y Serón, propiedad de doña Concepción Carretero Jimenez.

«Anita», número 31.093, de Huércal, id. de D. Manuel Martinez Garcia.

«Demasia á las Niñas», núm. 31.070 de Nijar, id. de la Sociedad «Las Niñas».

«San Ildefonso», número 31.086 de Benahadux, de D. Serafin Garcia Jimenez.

«José y María», número 31.084, de Alhambra, id. de D. José Rivas Masegur.

«Mignon», número 31.091, de Carboneras, id. de los Sres. Hijos de don José de Fuentes.

«Por descuido la perdiste», número 31.089, de Felix, id. de D. Andrés Garcia Gonzalez.

«Demasia á María del Carmen», número 31.086, de Turrillas, id. D. Pedro Moreno Beltrán.

Papel de pagos.

Don Eulogio Gonzalez Gonzalez, presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente á los registros «Apéndice», número 30.744, de Berja; «Es», número 30.497, de id. y «El minero», número 30.476, de idem.

Carta de pago.

Don Francisco Rodriguez Villanueva, presentó ayer en el Gobierno la carta de pago correspondiente al expediente «Demasia á Siempre Avante», número 31.095, de Tabernas.

Sobrante.

Don Gaspar Alcaraz, solicitó ayer del Gobernador el sobrante del depósito constituido para responder al registro «D. Toribio», número 29.278, de Inscripción.

Turriones.

Ha llegado á esta capital el conocido turrionero Miguel Lorente y trae ricas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia. También trae peros frescos y aceite de almendras.

Paseo del Príncipe, 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

EN VARIEDADES.

EL MITIN DE AYER.

Las noticias pesimistas recibidas anteayer en Almería, relativas a las gestiones que en Madrid está haciendo la Comisión de la Junta de defensa para conseguir la supresión del artículo 1.º del proyecto de ley de comunicaciones marítimas, despertaron justísima alarma en nuestra capital, gravísimamente amenazada en sus intereses comerciales con el proyecto de referencia.

A la alocución del Círculo Mercantil y Cámara de Comercio convocando al mitin, respondió gallardamente el pueblo mercantil de esta ciudad, y poco antes de la hora anunciada para que diera principio el acto, el vasto coliseo de Variedades se hallaba ocupado por compacta concurrencia.

El pueblo de Almería, representado en sus clases vivas, iba allí a defender sus derechos y su vida de expansión comercial que trata de arrebatarle un descabellado proyecto del Gobierno, y este movimiento de rebeldía, esta protesta, merecen los generales elogios:

La presidencia.

Formaron la mesa: Presidente D. José Orihuela, Presidente de la Cámara de Comercio; don José López Guillén, D. Gabriel González González, D. Ramón Orozco Cordero, D. Serafín Carretero, D. José Sánchez Picon y D. Ángel Muro.

Comienza el acto.

El Sr. Orihuela explica el objeto de la reunión que se refiere a la protesta del comercio de Almería, contra el artículo 1.º del proyecto de ley de comunicaciones marítimas; continúa el Sr. Orihuela reseñando los perjuicios que habrían de experimentar los barcos al venir a cargar en nuestro puerto, pagando a razón de una peseta por tonelada de registro, lo cual originaría la ruina del país, en las diversas exportaciones que constituyen nuestro gran comercio.

Después hace uso de la palabra el obrero Miguel Roña,

Miguel Roña,

quien en nombre de sus compañeros protesta del citado artículo que vendrá a sumir en la más completa ruina a las clases mercantiles del país y al elemento obrero; aboga por que los almarienses dejen de ser mujeres para ser hombres y ruega a sus compañeros que acudan al llamamiento de protesta que hacen la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil.

Después habla Don Plácido Langley

Don Plácido Langley

el cual dice que no podía negarse a los requerimientos que le han hecho los Presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, añadiendo que los que a diario fustigan los errores del Gobierno no deben hurtar el cuerpo a esta clase de luchas que hoy hay empuñadas. Hace alusión a la grave crisis por que atraviesan los productos del país y la baja del precio de los minerales, que repercute en perjuicio de todos. Se refiere a la crisis del negocio de la uva, extrañándose de que cuando todos esperaban protecciones del Gobierno, éste labore por la ruina de Almería. Censura la tendencia del proyecto de favorecer los intereses de los armadores, como así mismo el hecho de que aun cuando la Trasatlántica pudiera proveerse de buques dentro de poco tiempo para los servicios de transportes que a Almería interesan, en ese lapso se perderían nuestras producciones de uva, espantos y mineral. Pide que Almería haga un acto viril en defensa de sus intereses y que se mande la expresión de éste a los almerienses que allí gestionan la defensa de los intereses de la capital.

Después Don Augusto A. Riva

Don Augusto A. Riva

lee un discurso protestando del proyecto que se censura y escitando también a que se haga un acto viril por parte de Almería en la protesta.

Habla después D. Antonio Roca,

D. Antonio Roca,

representante de la «Matrícula Unida», sociedad obrera del puerto, protestando a su vez del espíritu del artículo primero, que representa la ruina de nuestras producciones de uva, espantos y minerales.

Después D. Tomás Alonso

D. Tomás Alonso

habla para recomendar que en este asunto se vaya con calma, toda vez que se trata de una cuestión tan importante como es la de los intereses generales de Almería.

Dice que en este asunto, en que se benefician los grandes intereses de las grandes compañías, nada importan las ruinas de la nación ni la ruina de las regiones.

Hace una breve historia de la génesis del proyecto y de la tendencia de favorecer a la Trasatlántica, en la que se inspiraron los que patrocinaron el pensamiento.

Pide que todos se muestren viriles en la protesta contra el proyecto, y solicita de los trabajadores, comerciantes e industriales de Almería que no consentan el despojo de que se les quiere hacer víctima.

Después D. Cristóbal Carretero

D. Cristóbal Carretero

habla para dar las gracias a los que han asistido al mitin, significando que deben todos unirse estrechamente para luchar en la vanguardia contra la aprobación del proyecto de que se trata.

Protesta de que se haya dicho por algunos periódicos, que se hace una campaña antipatriótica.

Nuestro compañero en la prensa el Sr. Calderón hace aclaraciones en el sentido de que los periódicos de Almería han prestado al asunto el apoyo que merece, protestando del proyecto.

Rectifica el Sr. Carretero diciendo que el periódico que ha hecho la campaña antipatriótica es «La Epoca», de Madrid, con lo que quedan explicadas las afirmaciones del Presidente accidental del Círculo Mercantil.

El Sr. Orihuela dice que el Gobernador impide se haga manifestación de ninguna clase, y ruega se disuelvan en el mayor orden, como así lo hicieron, pasando la Comisión al Gobierno para hacer entrega de las siguientes

CONCLUSIONES:

«Reunidos en Asamblea magna hoy día de la fecha en el teatro-circo Variedades de esta ciudad las Sociedades, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Junta de Defensa, Asociación Frutera, Unión Uvera, Federación de Sociedades obreras, Centro obrero, Cámara Agrícola, Comisiones de los pueblos de la provincia, prensa local y representaciones de los productores, banqueros, consignatarios de vapores y todo lo que en fin es trabajo, industria y comercio en esta provincia:

Analizado el dictamen que la Comisión del Congreso ha formulado al proyecto de ley para fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales:

Visto el art. 1.º en el que se establece que los buques de vapor nacionales y extranjeros satisfarán en el primer puerto español donde efectúen operaciones de tráfico de mercancías o pasajeros en el curso de un viaje de navegación de altura, un impuesto de una peseta por cada tonelada neta de registro:

Teniendo en cuenta que en la actualidad se hace casi imposible el tráfico de exportación de uva, mineral y esparto, que son los tres productos casi únicos de que vive la provincia de Almería:

Considerando que el nuevo impuesto al repercutir en los comerciantes haría absolutamente imposible llevar a cabo ninguna operación de carga, ya fuese en barcos nacionales o extranjeros:

Considerando que todo lo que no sea declarar que la fruta verde está exenta de todo gravamen, es tanto como desear la ruina de esta provincia:

Considerando que el impuesto se refiere al tonelaje neto de registro, siendo los barcos que tocan en nuestro puerto de un tonelaje por término medio veinte veces mayor al de la carga; lo que producirá en cada tonelada de fruta verde un aumento de gastos absolutamente imposible de soportar:

Y considerando que los barcos de gran tonelaje hacen escala en este puerto una, dos y tres veces al año, al solo objeto de cargar pequeñas partidas de frutas verdes que transportadas al extranjero producen un rendimiento que es base y sosten de la agricultura y del trabajo en esta provincia.

Las entidades arriba mencionadas piden a V. E. la total supresión del artículo 1.º del dictamen al proyecto de Ley para el fomento de las comunicaciones marítimas.»

Después el Círculo dirigió el siguiente telegrama a los Presidentes del Consejo y Congreso, Sres. Bugallá, Sánchez Guerra, González Besada, Gasset, Moret, Canalejas, Azcárate, Alvarez (D. Melquiades), Cervantes (D. Juan), Iranzo, Urzaiz, Burell, Franco Rodríguez, Villanueva y a los Diputados y Senadores:

«Celebrado mitin teatro Variedades asistiendo varios miles personas y representaciones Cámara Comercio, Círculo Mercantil, Junta de Defensa, Asociación frutera, Unión Uvera, Federación de Sociedades obreras, Centro obrero, Cámara Agrícola, comisiones de los pueblos de la provincia, Círculo Productores y prensa local, banqueros, consignatarios y todo lo que es «trabajo, industria y comercio, para protestar y pedir anulación artículo primero dictamen proyecto ley protección marina mercante, cuyo artículo primero destruiría riqueza agrícola e industrias derivadas de éstas, dejando al país en completa ruina.

Conclusiones entregadas a Gobernador con ruego transmita a Presidente Consejo telegráficamente.

Suplicamos a V. S. eficaz apoyo estas peticiones.»

Una comisión del Círculo fué a ver al Diputado D. Antonio Acosta para que telegrafe a Madrid en el sentido que persiguen las clases mercantiles de Almería.

También el Círculo dirigió el siguiente telegrama a los de la comisión de su seno que se encuentra en Madrid:

«Celebrado mitin numerosa concurrencia asistiendo representaciones de todas fuerzas vivas país. Ha habido gran efervescencia. Telegrafiamos a todos los que nos pueden apoyar. Haga extensivo este telegrama a demás individuos Comisión.—CARRETERO.»

Concurso de pasatiempos

CON PREMIO. Serie primera.

24.º CHARADA.

Querido «prima» «tercera»: en la casa del «total» he dejado «dos» «primera» y una «prima» tras «postrera». Mándalo todo. Pascual.

Diógenes.

MAL ENDEMICO

LOS MENDIGOS

Una vez más los vecinos de Almería se hallan acosados por un nube de mendigos que no dejan dos minutos tranquilos ni a los transeuntes ni a las familias.

Siempre que se exacerba esta profunda llaga social, cicatrizada hoy en todos los pueblos medianamente cultos, salimos los periodistas a la palestra pintando al desnudo el mal e implorando para su alivio el apoyo de las autoridades.

Hostigadas estas por el vivo clamoreo de la prensa, hacen como que hacen, pues toda la labor se reduce a que los agentes den durante los pocos días que se mantiene la efervescencia, unos cuantos empellones a los pedreguños, y logrando, por medio de amenazas, que abandonen la ciudad.

Después renace la calma, y poco a poco los diversos mendigantes vuelven a formar legión, cayendo periódicamente sobre la urbe, más briosos, más insolentes cada vez.

Ya no llaman a las puertas con plañidera voz. Los clásicos mendigos de «Ave María Purísima! ¡Alabado sea Dios!, han desaparecido. Ahora aparecen cada cinco minutos las puertas; cuentan con arrogancia sus fingidas necesidades, subiendo destemplada y amenazante la voz cuando ven que no hacen mella sus lamentaciones. Y es lo cierto que de este modo amedrentan a las pobres mujeres que los socorren no por Dios!, sino temiendo algún desahogado de estos postulantes de oído.

Decir que esta situación es bochornosa, intolerable ¿para qué?, si estamos viendo que con las autoridades no valen argumentos ni razones?

VARIEDADES.

Cursilería.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN).

La familia de Peneque es bastante conocida y se compone de cuatro personas esta familia: el padre, la madre y dos encantadoras pollitas que causan en todas partes la admiración y la envidia.

Gastan un lujo terrible, sobre todo, las dos hijas porque están siempre estrenando la mar de cosas bonitas. ¡Qué vestidos tan preciosos! ¡Qué encajes y qué puntillal! ¡Qué plisados, qué volantes! ¡Qué lazos y qué caídas!

Ellas tienen figurines de las modas que se estilan, y en el acto las adoptan y al instante las aplican.

¿Y sombreros? Son pasmosos los que llevan estas chicas; con unas flores tan bellas, y unas plumadas tan finas, y unas ghirnas, y unos lazos, y unas formas que cautivan.

Cambia una moda; al instante ellas la forma varían, y hay que ver cuanto capricho exhiben todos los días.

El padre es una persona amable, correcta, fina, y usa un gaban, y un sombrero y una histórica levita, que a todas luces demuestran su elegancia y gallardía.

La madre es una señora de bastantes campanillas alta, gruesa, encarnada, arrogante y espresiva,

que revela en el tocado su amor a las modernistas costumbres de vestir bien, observar cuanto se estila y estudiar todas las modas para copiar enseguida.

Guardan una variedad de trajes, que maravilla, y en sombreros han gastado una incalculable cifra, hasta el punto de que tienen atestado la buhardilla de cartoneras y cajas de varias sombrererías.

De castor, es infinito el número que amortizan, y en paja, en paja derrocha un potosí esta familia.

Los colores más brillantes más ricos y de más vista, suelen ser sus predilectos y los que les electriza; y ya es el rosa, el celeste, el marrón, el verde, el lila el morado, el grana, el oro y el violeta, los que a guisa de arcos iris gastan siempre con elegancia magnífica; pero sobre todo, el verde es el que más utilizan.

Cuando salen de paseo luciendo caprichosísimas sus tocados seductores, y unas sayas de odaliska y unos sombreros de espúerta con penachos, golondrinas, tórtolas yruiseños, y otra variedad rarísima de aves y flores y plantas y agujetas diamantinas, la gente detiene el paso y atónita la admira, como diciendo «esto si que es elegancia exquisita y distinción y buen gusto que lo demás son pamplinas.

Pero la gente que habla de este modo (y por desdicha es mucha siempre porque es mucha la tontería), no comprende ó no conoce ó no sabe ó no se fija, en que esta nota saliente que así se generaliza, tiene un nombre verdadero: se llama «Cursilería»

J. Burgos Tamarit.

Sorteo semestral.

El día 15 del presente mes, a las tres de su tarde, tendrá lugar en las oficinas de la Junta de Obras del puerto de esta ciudad, sitas en el Paseo del Malecón número 10, el 4.º sorteo semestral de amortización de las obligaciones del Empréstito emitido por la expresada Junta, con fecha 15 de Diciembre de 1906.

Dicho acto, que será público, tendrá lugar ante una Comisión de Vocales de la Junta con asistencia de Notario. Almería 10 de Diciembre de 1906.—El Presidente, JOSÉ BAYLES.—El Secretario-Contador, ANTONIO MORANO NIETO.

Venta de naranjos.

En Gálor, parata de Gaspar Saas, se venden plantas de naranjos a los precios siguientes:

Precoces a 1'75 pesetas Castellanos, madarines y limoneros a 1'50

Para informes y plantaciones, Francisco Saldana.

PEDRO DOMECQ.

JEREZ DE LA FRONCERA. Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes estilo COGNAC Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Sombrerería modelo

DE Consuelo Rodríguez 4.—REAL.—4.

Sombreros de señoras y niñas, trajes y gorros de cristianar, guantes de seda hilo y cabritilla.

SURTIDO DE PLANTAS.

En el Establecimiento «Las Camelias», recursal de «Las Delicias», se acaba de recibir rica y variada remesa en plantas de habitaciones y numerosa colección de frutales de todas clases, así como gran variedad y la última palabra en rosales.

También hay tierra de brezo y cestas de mimbras para flores, cebollas de jacintos legítimos de Holanda, tulipanes, moñas y ramucillos.

Semillas de flores, pinos alepos, eucaliptos y casuarinas, plantas de fresa. Se reciben encargos de flores, coronas y ramos; se construyen jardines y se cuidan y hacen reparaciones a precios económicos.

Calle de Aguilar Campóo, (frente al Café Nuevo.) «Las Camelias» de Juan Capel.

BILLAR Véndese una buena mesa barata para carambolas. Razón: Guzmán, 2.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Peso exacto. Exigir el libret.

de óculos y lentes y materiales de óptica y sus complementos.

Almohadillas y almohadillas de seda y algodón.

Relampaguito, Bienvenida, Vázquez, Vicente Segura, Gaona y Moreno de Algeciras.

La temporada va resultando muy brillante y provechosa para los diestros que han cruzado el charco.

Arriendo de Consumos.

La sociedad que tiene este arriendo en esta ciudad, se ha quedado en su justa pública con el arriendo de Consumos de Córdoba.

Cuando la anemia

y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Recurso contencioso.

Por D Francisco Lucas Salmeron, vecino de Almería, se ha interpuesto ante el Tribunal Provincial, recurso contencioso administrativo contra la resolución del Gobernador Civil confirmando el acuerdo del Ayuntamiento que ordenó destruir una tapia en la finca del recurrente del campo del Alquian, inmediata a la Carretera de Nijar.

Recomendación eficaz.

Las irrigaciones y lavados vaginales con las «Sales de Mediana» timoladas han llegado a ser indispensables en la toilette íntima de la mujer. V. anuncio 3.ª plana.

El aceite.

Continúa el mercado de aceite sin iniciarse la baja que se anunció en las informaciones de mercados.

Lejos de descender el precio, el alza se acentúa. Y se acentúa en todas partes, pues en Ubeda que es una gran región olivera, se paga a 61 reales la arroba de 25 libras.

Coqueluche

Catarro y Tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, Venta: Farmacias y Droguerías.

Informe favorable.

La Junta Provincial de Instrucción pública de Granada, ha informado favorablemente el expediente de permuta incoado entre los maestros de Almolíes D. Juan Cervantes Miralles y el de Bayarque, D. Benito Miras Reche.

Notas agrícolas.

Las lluvias han continuado en la primera decena del presente mes, presentando buen aspecto la sementera en esta provincia.

De continuar así la otoñada, terminará favorablemente para los campos. Los pastos, que ya escaseaban por falta de lluvia, han adquirido vigor, aumentando el precio de la carne.

Los olivos presentan buen aspecto pero sin acentuarse, calculándose que un 90 por 100 de los molinos de las regiones aceiteras no funcionarán este año.

Almandros y naranjos.

En el inmediato pueblo de Gador se vende una gran partida de todas clases y tamaños, a precios económicos. Para informes y pedidos, diríjanse a D. José Aguilar Diaz, Aduana de Consumos.

Teatro Variedades.

Funciones para hoy:

Primera sección, a las 8: «La reida mora».

Segunda, a las 9: «San Juan de Luz».

Tercera, a las 10: «Cambios naturales».

Cuarta, a las 11: «Apaga y vámonos» y «La vuelta de presidio».

Vacaciones.

Las vacaciones reglamentarias de Navidad comenzarán en este distrito universitario el día 15 del corriente.

Lotería.

En la Administración de loterías de Berja, hay décimos para el sorteo de Navidad.

Robo frustrado.

Anteayer se presentaron en el Cuartel de la Guardia Civil Juan Tonda Bustos y José Ledesma Belmonte, denunciando el hecho de que a Juan Espinosa Ubeda le habían robado la suma de 1950 pesetas que aquél llevaba.

Segun todos los informes facilitados por el «víctima», éste fue objeto del robo en el momento de tropezarse con un sugeto desconocido en el puente de hierro de la calle del Jaul que le dió un cigarrillo, mientras hablaba de varias cosas, y cuyo cigarrillo

Se encontraron en poder del víctima, 150 pesetas, que le fueron entregadas al Ledesma y el vivo pasó a la cárcel, donde tendrá tiempo sobrado de reflexionar sobre las quebras que «ciertos negocios» de ganado pueden traer aparejadas.

Sobre una Exposición.

El Jefe de Fomento en Almería, nuestro amigo D. Andrés Cassinello García, ha dispuesto se publique en el «Boletín oficial» la siguiente

CIRCULAR.

La producción agrícola e industrial, de cuyo fomento depende el engrandecimiento de un país y que en España no reviste todavía aquella importancia que reclaman la riqueza y el bienestar nacional, tiene dos aspectos principales dignos en todo momento del más delicado estudio por parte del productor:

- 1.º Producción máxima y económica; y
- 2.º Aprecio universal de los productos.

Porque aun cumplida la primera de las condiciones indicadas, puede ocurrir que no nos favorezca la demanda y que se pierdan los productos desconocidos, sin ser solicitados por los centros de consumo.

La falta de vías de comunicación de una parte, y de otra el carácter de productores mercantiles, que ostentan la mayoría de nuestros labradores son inconvenientes graves, porque, no es muy fácil reunir a un mismo tiempo la aptitud industrial y la comercial, dirigir la explotación de la tierra y dominar los cálculos múltiples de las operaciones comerciales.

De aquí es que una línea de transporte mal elegida, un mercado desconocido o un centro de consumo ignorado, conviertan en ruinoso una cosecha abundante y remuneradora.

A evitar el que numerosas y selectas producciones se pierdan sin provecho y sin estímulos para nadie, tiene la Exposición Nacional Permanente de Industrias y Productos Agrícolas, de Madrid, y es deber mío invitar a los productores en general para que concurren a ella con sus productos agrícolas e industriales, ya que al mismo tiempo que laboran por su engrandecimiento, engrandecen también a la nación, colocándola con sus inteligencias y actividades en el lugar que hoy los pueblos cultos y laboriosos deben ocupar en el concierto universal.

Así pues, espero de la provincia de Almería esté lucidamente representada con los productos regionales en la Exposición Permanente de Madrid.

Almería 12 Diciembre de 1903, ANDRÉS CASSINELLO Y GARCÍA.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor

Matías F. Bayo,
saldrá hoy lunes 14 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Gerona, 20,
ROMERO HERMANOS.

Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 17 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.
Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles
Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se le reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del vapor.

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

El mitin del bloque.

Madrid 13.

En el teatro Principal de Castellón se ha celebrado hoy el mitin liberal del bloque.

El coliseo se hallaba completamente ocupado.

Hechas las presentaciones de los oradores por el Presidente, usó de la palabra don Fernando Gasset, elogiando el discurso del Sr. Moret y mostrándose partidario. Añadió que jamás España se abandonará a la República; inculpa a los partidarios de ésta de falta de alientos, censura a los liberales por sus anteriores fracasos y excita al pueblo a la guerra de defensa de la libertad.

El Sr. Oñativia, en nombre de los republicanos, adhírese al mitin.

Don Tomás Guerrero, en nombre de Aragón, adhírese también al bloque, combatiendo la reacción y despreciando el separatismo.

El Sr. Villanueva muéstrase partidario de defender la patria a toda costa dándole la libertad; observa cómo está paralizada la vida nacional, en-

gendrando la terrible emigración y termina atacando duramente el proyecto de Administración local.

El Sr. Alarcón excita a la juventud a luchar por la libertad.

El Sr. Morote aboga por la secularización, fustigando a los conservadores.

El Sr. Romanones elogia a los republicanos que se suman al bloque y acaba dirigiendo un himno al pueblo de Castellón.

Todos los oradores fueron objeto de cariñosísimas ovaciones.

Se aprobaron las conclusiones y se dirige un expresivo telegrama al Sr. Moret diciendo que se le ha proclamado salvador de la patria.

Las elecciones en Barcelona.—Pucherazos.—Paralíticos que votan.—Escándalos.—Anciano muerto.—Triunfo de los solidarios.

A las ocho de la mañana de hoy se constituyeron las mesas electorales en Barcelona.

El día ha ofrecido casos para todos los gustos, demostrándose el encono de la lucha, los diversos elementos que han puesto en práctica ambos partidos políticos.

En la calle del Fomento el maestro de una escuela pública (colegio electoral) negóse a abrir las puertas; derribáronse éstas, constituyéndose la mesa y empezó la elección.

Los presidentes de varias mesas de los distritos segundo, tercero y cuarto, dimitieron sus cargos.

Varias rondas de lerrouxistas recorrían los colegios para evitar los embuchados que han sido muchos.

A las puertas de aquéllos se formaron grandes grupos que la policía disolvió.

En el colegio del Ayuntamiento emitieron sus sufragios numerosos sacerdotes.

Un anciano de 91 años que se dirigía a votar, fué muerto por un tranvía que lo arrolló.

En el distrito cuarto fueron expulsados por la policía, en medio de un monumental escándalo varios paralíticos que pretendían votar.

En el colegio de la calle de la Libertad un grupo de electores penetró tumultuosamente en el local con objeto de romper la urna, pero los agentes de la autoridad los detuvieron, no sin promover un escándalo monumental y haber repartido palos a granel.

También en la sección 28 del cuarto distrito ocurrió un caso análogo al anterior.

Muchos «micos» fueron presos en flagrante delito.

Los candidatos solidarios, acompañados de Notarios, recorrían los colegios levantando actas.

Una tartana, en la que se ostentaba la bandera catalanista recorrió los distritos.

El Sr. Sol y Ortega recorrió los distritos, levantando algunas actas.

A las cuatro de la tarde comenzó el escrutinio, pudiéndose observar enseguida que los solidarios perdían más de 30 mil votos, con relación a las anteriores elecciones.

La primera certificación de la sección 27 dió a los antisolidarios 101 y 40 a los solidarios.

Se calcula que los solidarios han alcanzado 30.000 votos y 17.000 los antisolidarios.

Han obtenido votos los señores Maura, Cierva y Osorio.

Más de 20.000 personas reunidas frente a la casa del pueblo, acogen con entusiasmo los datos que se iban conociendo, favorables a los antisolidarios, a los que se daban vivas, como a Lerroux.

Las últimas impresiones son que triunfaron los siguientes candidatos:

Solidarios, Sres. Albo y Lairret.

Antisolidarios, Sres. Lerroux y Giner de los Ríos.

Un banquete.

Los que han asistido hoy al mitin del bloque en Castellón, fueron obsequiados con un banquete, en el que reinó el mayor entusiasmo y la más franca alegría.

Criada fiel.

La criada que venía sirviendo en casa del general Bermejo ha desaparecido hoy, en unión de 6.500 pesetas que no han parecido por ninguna parte.

Excesos policíacos.

En la madrugada anterior el ex ministro Sr. Dávila y el diputado Sr. Flores, se vieron desagradablemente sorprendidos ante la pretensión de unos policías, que se empeñaron en «cachear» a aquéllos.

Unos serenos hicieron ver a los agentes el error en que estaban, y cuando los «vivos» se convencieron de la «plancha» pusieron pies en polvorosa.

Niñera infame.

Previo denuncia y comprobación de hechos, el Juzgado ha decretado hoy la prisión de una niñera desnaturalizada que martirizaba a una niña de 17 meses, aplicándole una plancha candente a la pierna.

De caza.

El Marqués de Estella ha pasado el día de hoy cazando en Chavella.

De campo.

El Presidente del Consejo ha pasado el día de hoy en el campo.

Por la tarde regresó a Madrid telefoneando al Sr. Lacierva a quien pidió informes acerca de las elecciones de Barcelona.

Fiesta religiosa.

En la iglesia de Santa Cruz se ha celebrado hoy una solemne función religiosa por el Jubileo del Papa.

Asistieron varios obispos y una concurrencia numerosísima.

Real orden.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden prohibiendo la mixtificación de los aceites.

Rumores graves.

Corren por Madrid insistentes rumores de haberse originado en la Carcel Modelo una sangrienta reyerta.

La reserva, acerca del suceso, es estremada.

Otro mitin.

En Valencia se ha celebrado hoy un mitin radical hablando los Sres. Cervera, Soriano y otros.

Preso fugado.

Del Penal de Burgos se ha jugado hoy un preso de consideración descolgándose a la calle por una cuerda, desde las ventanas del departamento de talleres del edificio.

Los jóvenes turcos.

En las últimas elecciones celebradas en Constantinopla, han triunfado los jóvenes turcos.

El entusiasmo es indescriptible.

Horrible explosión

En Tolón ha ocurrido hoy una espantosa explosión.

Sin que hasta ahora se sepan las causas, ha volado un depósito de 27 toneladas de dinamita, resultando 10 muertos, 20 heridos y destrozos incalculables.

Servicio fijo semanal
entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril
por los vapores **COLON** y **AITOR**.
Salidas **FIJAS** de los puertos del itinerario.
De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

EL VAPORE AITOR
saldrá de Almería el **miércoles 16 de Diciembre** para Málaga y Cadiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario: **Gerónimo Lino Rodríguez**, Principe 44.

BAZAR "EL LEÓN,"
Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada; cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal, visillos, stores, alfombras e infinidad de otros artículos.
Se lavan y rizan cuellos de mongolias.
TIENDAS 6 (frente a Santiago).

CENTRO BARCELONÉS.
QUINTAS
Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.
Dirección General, Carmen 42, 1.º, Barcelona
Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al CENTRO BARCELONÉS por la cantidad de
750 PESETAS,
después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.
Depósitos, donde quieran los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia.
El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.
Para informes y contratos a nuestro Delegado en Almería
Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

Muley Hafid se europeiza
Dicen de Tanger que Muley Hafid tiene el propósito de fundar un periódico oficial, dirigiéndolo personalmente.

ÚLTIMA HORA
Expectación en Madrid.—Las elecciones de Barcelona.
(A las 23:30).

Esta noche reinaba en Madrid gran expectación por conocerse el escrutinio de las elecciones celebradas en Barcelona.

En el teatro Real muchos políticos y periodistas comentaban los datos recibidos.

Las redacciones de periódicos son visitadísimas por gran número de curiosos.

La Central de Teléfonos se encuentra atestada de políticos lerrouxistas esperando noticias.

A las once de la noche comenzó a circular la noticia que habían triunfado los antisolidarios, ocupando el cuarto lugar el Sr. Albo.

Al entrar los diputados solidarios pregonando la victoria fueron abucheados.

Consejo.—Comunicaciones marítimas.

En el domicilio del Sr. Maura se han reunido todos los ministros cambiando impresiones y ocupándose del proyecto de comunicaciones marítimas.

A Colón.

Con rumbo a Colón ha salido hoy de París el Presidente Castro.

Más de las elecciones.—Triunfo de los antisolidarios.

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva leyó esta noche los telegramas recibidos del Gobernador de Barcelona, en los que dicha autoridad le participa que hasta mañana no podrá conocerse el resultado del escrutinio general de las elecciones.

Sin embargo, de los datos conocidos no se alterarán.

El primer lugar lo ocupa el Sr. Albo, que alcanzó 31.000 votos y los tres restantes los antisolidarios, 29.000 votos; los candidatos solidarios derrotados han obtenido 27.000 votos.

Faltan datos de cuatro secciones.
El triunfo de los antisolidarios en Barcelona ha caído como una bomba en el campo solidario.
El Sr. Cambó, que se muestra disgustadísimo por el resultado de las elecciones, no salió durante la noche de su domicilio.
Igual les ha ocurrido a los demás prohombres solidarios, quienes no podían ocultar el mal humor que les había causado el resultado de la jornada de ayer.
Se han suscitado vivos diálogos con los periodistas que iban a recoger datos.

PERPEN.
Libras esterlinas.
COTIZACION ALMERIA
El 12 de Diciembre de 1903.
PAGARON 27'93 cheque.
27'87 a 8 div.
Salvador Romero y Hermano.
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm.10.

Nuestro clima.
He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:
Máxima. 19
Mínima. 13'6
Presión barométrica. . . 767'5
Dirección del viento. . . Calma
Lluvia. 0'00 mm.

Idioma inglés.
Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse a José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

Aviso al público.
Tomás Terriza Morales participa a su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmerón número 3 y calle de Marín.
Los encargos se sirven con prontitud y economía.
Todo el calzado es hecho en esta capital.

Longaniza y chorizos extremeños,
sobresada millorquina, quesos de bola, crema de la crema y salchichón de Vich y vinos propios para mesa en «El Pasaje», de Juan Barranco Sanchez, Merced, 3.

Las **COTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS**
con el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**
CLEROSIS y OBLITERACIONES PALIDAS
El Hierro Bravais es el más eficaz de los remedios para combatir la anemia y la clerosis. No contiene jamás. Nunca ennegrece los dientes.
Ba muy poco tiempo procura **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**
Indispensable para la buena alimentación.
Farmacia Central, Almería, Calle Real, 15.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS
para
Irrigaciones vaginales
y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio **1 peseta** cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: 0 Orberá 47, dpdº

Vapor Játiva.
Saldrá el día 14 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Grao.
Saldrá el día 16 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar 1.

